

Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ALVARO BERNAL ALFONSO	Período evaluado: JULIO – OCTUBRE DE 2011
		Fecha de elaboración: 11-11-2011

Antecedentes.

La Sociedad de Activos Especiales SAE. S.A.S, fue creada en el año 2009, como una filial de la Compañía Central de Inversiones S.A. CISA, recibiendo desde su creación el apoyo para iniciar su proceso de estructuración y diseños de las fases del proyecto de administración de bienes provenientes de las entidades Dirección Nacional de Estupefacientes (Hoy en liquidación) y Acción Social de la Presidencia de la República.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

En razón a las dificultades financieras de la entidad y la incertidumbre sobre la continuidad de contratos con terceros, se ha postergado la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.

Avances

- Se cuenta con parámetros de Buen Gobierno y Conducta, con el propósito de fomentar en todos los funcionarios, los principios, valores y conductas orientadas hacia el control y la transparencia para la administración de recursos del Estado. El documento que compila la totalidad de estos parámetros se encuentra en proceso de aprobación por el máximo órgano social.
- Con periodicidad trimestral se efectúa seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Entidad para la vigencia 2011, generando resultados satisfactorios.
- El desarrollo de sus procesos se ejecuta bajo una estructura organizacional flexible y de acuerdo con sus necesidades y expectativas.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

En razón a la incertidumbre sobre la continuidad de contratos con terceros y de la reorientación del negocio, se ha dificultado la implementación de los proceso de calidad que permitan integrar los procedimientos existentes y formalizarlos en un Manual de Procedimientos ajustado de manera estricta a los requerimientos de la legislación sobre la materia.

Avances

- La administración ha tomado las acciones necesarias para la implementación de las oportunidades de mejoramiento sugeridas por los entes de control interno y externo, en especial para los procesos relacionados con la administración de los bienes recibidos, según los convenios suscritos con terceros. (Acción Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes).
- Se cuenta con un sistema de información que soporta el control del inventario de bienes productivos e improductivos recibidos en administración, tanto documental como físicamente, estimado en 7.000 bienes. De la gestión de bienes productivos, durante el año 2011 se han trasladado recursos financieros significativos a la Nación, a través de la Dirección Nacional de Estupefacientes.
- Con el objetivo de mejorar los procedimientos internos relacionados con la administración del archivo documental de la entidad, se inició la capacitación sobre la Organización y Manejo de Archivo, directamente con el Archivo General de la Nación.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Contar con una metodología para definir las medidas de autocontrol con los titulares de los procesos, basada en indicadores de gestión, lo que permitirá evaluar y monitorear de manera consolidada el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Avances

- En el primer semestre de 2011 y para la vigencia del año 2010, la Contraloría General de la República dentro del ejercicio del control fiscal efectuó su primera visita a la entidad y reportó sus resultados en el informe final de auditoría. Se destaca en dicho informe, que la Contraloría, Feneció la cuenta de SAE por la vigencia del año 2010, "Sin Salvedades con Observaciones".
- Durante el periodo de junio a septiembre de 2011 la Sociedad de Activos Especiales SAE. S.A.S y de acuerdo a la suscripción del Plan de Mejoramiento ha implementado las acciones correctivas tendientes a subsanar las observaciones de tipo administrativo informados por la Contraloría. El detalle de las acciones de mejoramiento y lo avances de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, están disponibles en el sitio Web de entidad. <http://www.saesas.com.co/LaEntidad/Mecanismosdecontrol>
- En la debida oportunidad, la entidad ha presentado y dado respuesta a los requerimientos de los entes de control interno y externo, tales como: La Revisoría Fiscal, La Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación y La Procuraduría General de la Nación. Así mismo, ante la alta dirección de SAE, mediante el seguimiento permanente que ejerce la Casa Matriz CISA a través de las sesiones de la Junta Directiva de SAE S.A.S.

Estado general del Sistema de Control Interno

Teniendo en cuenta las dificultades que la entidad ha presentado desde su reciente creación, la adopción formal del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de Calidad se ha postergado, no obstante la Sociedad de Activos Especiales y de acuerdo con las características especiales del negocio y coyuntura actual sujeta a las disposiciones del Gobierno Nacional, presenta avances significativos en la implementación de políticas, procesos, procedimientos y controles. La oficina de Control Interno, considera que el Sistema de Control Interno de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S, está en proceso permanente de mejoramiento.

Recomendaciones

- Continuar con los esfuerzos para seguir afianzando el control y obtener un mejoramiento continuo, utilizando las herramientas y mecanismos que brinda tanto el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad, ajustado a las características especiales de la entidad y en la medida de disposición de recursos gestionar su adopción formal acorde con los requerimientos legales.
- Formalizar la metodología para la Administración de Riesgos de la entidad que minimice el impacto de los eventos de riesgo que se puedan presentar, actividad esta de importancia relevante, teniendo en cuenta que el objeto misional de la entidad depende en alto grado de terceros.
- Formalizar los procedimientos relacionados con el proceso contable a través de un Manual de Procesos y Procedimientos Financieros, así como la suscripción de acuerdos de servicio de las áreas cliente del Departamento de Contabilidad.

Firma

Alvaro Bernal Alfonso

Jefe de la Oficina de Control Interno

11-2